UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana"

Tumbes, 13 de febrero de 2025.

OFICIO N° 0056 - 2025/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D-(e).

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACION.

REFERENCIA: a) ACTA DE SUSTENTACIÓN de fecha 08/11/2024 .

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de la Br. **DIANA CAROLINA LARA TIGUA;** egresada del Programa de Maestría en Ciencias con Mención en Gestión Ambiental; a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES DIRECTOR

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D (e)
Gmaa

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los ocho días de noviembre del dos mil veinticuatro, siendo las ocho horas y treinta minutos, se reunieron mediante la modalidad presencial en el aula dos, los miembros del jurado calificador constituido con la RESOLUCIÓN Nº 579-2023/UNTUMBES-EPG-D, presidido por el Dr. Miguel Antonio Puescas Chully, e integrado por el Dr. Eber Leopoldo Herrera Palacios (secretario), el Mg. Eder Esaud Hidalgo Sandoval (Accesitario).

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: ***"Evaluación de la cobertura vegetal para restauración del bosque natural en la localidad de choconcha – cantón jipijapa, 2023***, presentada por la egresada **DIANA CAROLINA LARA TIGUA** para optar el grado académico de **MAESTRA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL**

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara la sustentante aprobada, con el calificativo de **BUENA**

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de Maestra en Ciencias con mención en Gestión Ambiental, en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las nueve horas y treinta minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes,08 de noviembre de 2024

Dr. Miguel Antonio Puescas Chully
Presidente
DNI:02660522
Código ORCID:0000-0003-1979-9572

Dr. Eber Leopoldo Herrera Palacios
secretario
DNI: 42450218
Código ORCID: 0000-0002-7255-9087

Mg. Eder Esaud Hidalgo Sandoval
Vocal (Accesitario)
DNI: 42311217
Código ORCID: 0000-0002-8568-3255

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 00178
Fecha: 13 FEB 2025
Recibido

C c
Jurado de Tesis (03)
Asesor
Interesado
Coasesor (es)
Unidad de Investigacion
Archivo (Director EPG).